



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número:

Referencia: PROGRAMA DE SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES - CONTRATO DE PRESTAMO BID 2929/OC-AR LPN N° 183-LPN-0 Nota Aclaratoria Con Consulta N° 5

A: POTENCIALES OFERENTES (POTENCIALES OFERENTES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

NOTA ACLARATORIA CON CONSULTA N° 5

Atento la consulta efectuadas por un interesado en el marco de la Licitación de Referencia, se emite la presente, detallándose a continuación las consultas y sus correspondientes respuestas:

Pregunta N° 1:

“...Solicito aclaración en cuanto a que la Planilla de propuesta dice en el ítem 5, Calzada de hormigón simple, que es de un espesor de 0,15 mts. Pero en el plano tipo marca un espesor de 0,18 mts. Que es lo que se debe tomar para el análisis. ...”

Respuesta N° 1:

Corresponde considerar un espesor de 0,15 mts, de acuerdo al Cómputo original del proyecto y lo especificado en el ítem N°5 de la **LISTA DE CANTIDADES CALZADA DE HORMIGÓN SIMPLE** (8,34 m de ancho en calles y 0,15 m de espesor con cordón integral, a razón de 365 kg/m³ de cemento)

Pregunta N° 2:

“...ITEM 14.1.2: RELLENO DE SUELO SELECCIONADO - Consulta: Quisiera saber en dónde se requiere el relleno de suelo seleccionado. Si el mismo corresponde al relleno de las gradas el cómputo de m3 es mucho más. ...”

Respuesta N° 2:

El Ítem corresponde al relleno de suelo seleccionado en el sector de gradas. Se deben adicionar 32,14 m3 a lo anteriormente computado.

Pregunta N° 3:

“...ITEM 14.2.1: DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA Y REVOQUES - Consulta: Quisiera saber si este ítem comprende la demolición de las gradas existentes o de qué elementos. Porque en los planos no figura cuáles serían los elementos a demoler. Sería conveniente que adjunten el plano de demoliciones..”

Respuesta N° 3

Este Ítem comprende la demolición de las gradas existentes, muros y bloques en el sector de mástil. Se adjunta plano de ACLARATORIA DE DEMOLICIÓN (PDF).

Pregunta N° 4:

“...ÍTEM N° 14.18.4- Señalización - Consulta: se puede aclarar a que señalización se refiere para poder computar y presupuestar, ya que en los pliegos no se detalla. ...”

Respuesta N° 4:

Corresponde a la provisión y colocación de 15 (quince) carteles según detalle plano de ACLARATORIA SEÑALETICA adjunto (PDF). La ubicación, tipografía y texto serán indicados por la Inspección de obra.

Pregunta N° 5:

“...ÍTEM N° 14.10- Pisos – Pisograma - Consulta: Se puede agregar un ítem a la planilla de presupuesto para tener en cuenta este tipo de pisos, porque no se encuentra en la misma. ...”

Respuesta N° 5:

Se debe adicionar al cómputo realizado en el Ítem 14.10 la provisión y colocación de 89,80 m2 de pisograma en sectores indicados en plano de planta general.

Pregunta N° 6:

“...ÍTEM N° 17- RAMPAS PARA DISCAPACITADOS - Consulta: ¿Las cantidades de rampas no serían 8 (ocho) por cada bocacalle? En los pliegos figura que son 4 (cuatro) por bocacalle...”

Respuesta N°6

Se debe respetar la cantidad de rampas indicadas en los cálculos métricos. En caso de que se presenten diferencias con las que se indican en las planimetrías, la inspección redefinirá la ubicación de las mismas.

NOTA: Se adjuntan 2 (dos) archivos embebidos correspondientes a planos ACLARATORIA DEMOLICION (PDF) correspondiente a la respuesta N°3 y ACLARATORIA SEÑALIZACIÓN (PDF) correspondiente a la respuesta N° 4

Sin otro particular saluda atte.